

[Ver en el navegador](#)



Instituto Iberoamericano
de Mercados de Valores

0438

BOLETIN IIMV Nº 8
3 de agosto de 2023

Novedades sobre regulación y supervisión en los mercados de capitales de Iberoamérica



A continuación se presentan informaciones relacionadas con la supervisión y regulación de los mercados de capitales, de los Organismos Reguladores y Supervisores de los mercados de valores miembros del IIMV, y de otras instituciones.

RECIENTES NOMBRAMIENTOS EN LOS ORGANISMOS SUPERVISORES Y REGULADORES MIEMBROS DEL IIMV

BOLIVIA



-Toma posesión de Ivette Espinoza Vasquez como nueva Directora General Ejecutiva a.i. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). 21 de julio de 2023

El Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro Gómez García posesionó a la nueva Directora General Ejecutiva de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Ivette Espinoza Vasquez.

EL SALVADOR



-Designan a Evelyn Marisol Gracias como Superintendente del Sistema Financiero. 17 de julio de 2023

Previo a asumir este cargo, Evelyn Marisol Gracias era Superintendente Adjunto de Bancos, Aseguradoras y otras Entidades Financieras en la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).

IIMV



Instituto Iberoamericano
de Mercados de Valores

-Nuevo Presidente del Consejo de Autoridades del IIMV. 12 de julio de 2023

En la Reunión del Consejo del IIMV, celebrada el 12 de julio en San José de Costa Rica, se procedió a la renovación de su Presidencia, de acuerdo con las normas internas del Consejo, siendo elegido por unanimidad José Genaro Serrano, Superintendente Adjunto de Valores de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, por un mandato de dos años.

NOVEDADES RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE LOS MERCADOS DE CAPITALES

ESPAÑA



-La CNMV restringe la publicidad de CFD y limita la operativa de otros instrumentos apalancados. 14 de julio de 2023

La CNMV ha aprobado una Resolución que prohíbe la publicidad de los CFD entre inversores minoristas, así como algunas políticas de remuneración y técnicas de venta. Además, establece medidas de intervención en la comercialización, venta y distribución a minoristas de otros instrumentos apalancados.

www.cnmv.es/Resolución

- Nuevo Código de Buen Gobierno de la Ciberseguridad. 13 de julio de 2023

Este Código ha sido elaborado por el seno del Foro Nacional de Ciberseguridad, en cuya elaboración ha participado la CNMV. Su objetivo es proponer a las organizaciones prácticas dirigidas a sustentar un modelo de buen gobierno de la ciberseguridad y facilitar su gestión en las redes y los sistemas de información. El Código no pretende constituirse en un nuevo estándar de controles que deben implementarse para obtener con un determinado nivel de cumplimiento, sino que recoge trece principios que permitirían a las organizaciones verificar su madurez para lograr los objetivos necesarios.

www.cnmv.es/CodigoBuenGobiernoCiberseguridad

CHILE



-La CMF somete a consulta pública normativa sobre operaciones con partes relacionadas. 10 de julio de 2023

La propuesta normativa establece las menciones mínimas que deberán considerar las políticas de operaciones habituales y que regula la difusión pública de las operaciones con partes relacionadas que hubieren sido realizadas por las sociedades anónimas abiertas y especiales.

www.cmfchile/ConsultaNormaPartesRelacionadas

PORTUGAL



-Circular 013/2023 sobre comercialización de unidades de participación de organismos de inversión colectiva. 14 de julio de 2023

www.cvm.pt/CircularComercializacion

-Reglamento de la CMVM nº 2/2023 sobre Obligaciones cubiertas

www.cvm.pt/ReglamentoObligacionesCubiertas

ARGENTINA



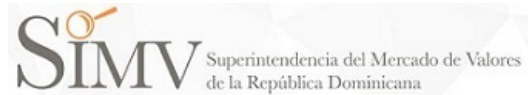
-La Comisión Nacional de Valores (CNV) aprobó la Estrategia Nacional de Finanzas Sostenibles (ENFS). 10 de julio de 2023

La Estrategia Nacional de Finanzas Sostenibles (ENFS), identifica alternativas

que movilicen los recursos necesarios para alentar inversiones públicas y privadas con miras a alcanzar objetivos económicos y sociales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluidos en la Agenda 2030.

www.argentina.gob.ar/cnv/ENFS

R. DOMINICANA



-Circular 07-23 Notificación de comunicaciones a través de la Oficina Virtual de la Superintendencia del Mercado de Valores. 6 de julio de 2023

Mediante esta Circular se informa a los Participantes del Mercado de Valores sobre la habilitación de la Oficina Virtual como mecanismo electrónico para el envío y recepción de comunicaciones de forma digital de la Superintendencia del Mercado de Valores.

www.simv.gob.do/CircularOficinaVirtual

BRASIL



-CVM divulga nuevas orientaciones sobre procedimiento de registro automático de ofertas públicas de distribución de valores mobiliarios. 18 de julio de 2023

www.gov.br/

OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES



-ESMA pone en consulta el primer conjunto de normas para los criptomercados. 12 de julio de 2023

La Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA por sus siglas en inglés) ha publicado su primer paquete de consulta, para la aplicación del marco MiCA, sobre las normas propuestas para los proveedores de servicios de criptoactivos, en particular, en relación con su autorización, identificación y gestión de conflictos de intereses, y también sobre cómo deben abordar las reclamaciones.

www.esma.europa.eu



-Consulta sobre la revisión de las directrices de Gobierno Corporativo de las empresas de propiedad estatal. 17 de julio de 2023

El Grupo de Trabajo sobre Propiedad Estatal y Prácticas de Privatización está llevando a cabo una consulta pública sobre la revisión de las Directrices de la OCDE sobre Gobierno Corporativo de las Empresas Estatales.

www.ocde.org

EVENTOS Y OTRAS PUBLICACIONES

-Oportunidades para la inversión y la colaboración entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea. CEPAL. Julio 2023

www.cepal.org/es/publicaciones

SUSCRÍBASE

Recibirá de forma cómoda y rápida todos los contenidos en su correo electrónico

Información sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable del tratamiento: Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores. (IIMV)

Finalidad: Informar a clientes y potenciales clientes de sus productos y/o servicios, datos de contacto, ubicación, etc. Además, en su caso, también tendrá la finalidad de divulgar información relacionada con el sector de actividad del Responsable.

Legitimación: La base jurídica que legitima este tratamiento es el consentimiento del Usuario, que podrá revocar en cualquier momento..

Destinatarios: Terceros con los que IIMV esté contractual o legalmente obligado a facilitarlos, así como empresas de su mismo grupo.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en [Política de privacidad](#)

Se ha enviado este e-mail a {{ contact.EMAIL }} Ha recibido este e-mail porque está suscrito a IIMV

Si tiene cualquier pregunta o cuestión, o no desea que mantengamos la relación con Ud., rogamos nos lo indique mediante una comunicación dirigida al siguiente email: acf@iimv.org